



Consejo Asesor de la Magistratura

=====

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE LOS CONCURSOS NROS. 194,
195 Y 196 PARA LA COBERTURA DE TRES (3) CARGOS DE JUEZ DEL
TRIBUNAL DE IMPUGNACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL
CONCEPCIÓN Y MONTEROS**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los cinco días del mes de octubre del año 2018 siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción de los concursos públicos de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 3 (tres) cargos de Juez del Tribunal de Impugnación del Centro Judicial Concepción y Monteros del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 114/2018 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página *web* www.camtucuman.gob.ar.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

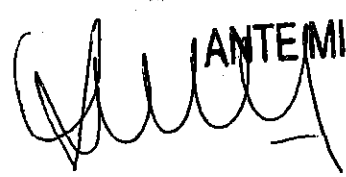
Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir tres (3) cargos de Juez del Tribunal de Impugnación de los Centros Judiciales Concepción y Monteros, convocados mediante Acuerdo 114/2018:

- 1) FLORES, MIGUEL MARIO, DNI: 16.617.274
- 2) TOMÁS, ALEJANDRO JAVIER, DNI: 20.219.612
- 3) LÓPEZ IBARRA, OSCAR ALFREDO, DNI: 22.531.149
- 4) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI: 25.736.110
- 5) HOFER, PAUL ALFREDO, DNI: 25.734.480
- 6) MIBELLI, MARÍA VALERIA, DNI: 28.223.129
- 7) EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA, DNI: 21.478.184
- 8) ACOSTA, GUILLERMO JOSÉ, DNI: 8.090.957
- 9) ECHAYDE, JORGE ANTONIO, DNI: 20.178.656
- 10) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI: 17.947.034
- 11) BALLESTEROS, MARÍA CAROLINA, DNI: 28.223.893
- 12) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI: 23.518.962
- 13) GANDUR, JOSÉ ANTONIO, DNI: 29.532.376
- 14) FERNÁNDEZ, MARIANO EDUARDO, DNI: 23.931.897
- 15) NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI: 22.264.625
- 16) PICÓN, CARLOS GUSTAVO, DNI: 25.922.974
- 17) ALCARÁZ, JOSÉ ANTONIO, DNI: 16.469.422
- 18) DE LA TORRE LASTRA, CATALINA ANA, DNI: 28.873.369
- 19) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI: 23.518.265
- 20) ELÍAS, ALBERTO ALEJANDRO, DNI: 20.337.725
- 21) AYBAR, CLAUDIO HERNÁN, DNI: 26.242.346
- 22) CARRASCO, JORGE ARIEL, DNI: 26.648.057
- 23) ROJAS, FABIÁN EDGARDO, DNI: 21.330.123
- 24) ARCE, JAVIER ELÍAS, DNI: 22.828.044
- 25) REMIS, JAVIER, DNI: 22.877.955
- 26) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI: 17.860.575
- 27) RIVERA, FERNANDO RODOLFO, DNI: 22.414.756
- 28) SÁNCHEZ, EDGARDO LEONARDO, DNI: 21.799.252
- 29) ORSO, RAMÓN GUILLERMO, DNI: 14.358.954
- 30) VARELA, MIGUEL ÁNGEL, DNI: 24.300.827
- 31) NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO, DNI: 24.134.406
- 32) MUÑOZ, JORGE JOAQUÍN, DNI: 25.510.747
- 33) DÍAZ LANNES, CARLOS FELIPE, DNI: 14.754.368
- 34) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI: 14.465.324
- 35) JORRAT, ELIANA JULIETA, DNI: 25.372.345
- 36) CONTRERAS GÓMEZ, CECILIA MARÍA MARGARITA, DNI: 23.913.021
- 37) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI: 22.263.557

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 114/2018, suscribe la presente acta el Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura Dr. Antonio Estofan. ANTE MÍ, QUE DOY FE.



DR. ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



ANTE MÍ DOY FE

Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA